

En la Provincia de Tierra del Fuego, Antártida e Islas del Atlántico Sur, a los 5 días del mes de octubre del año dos mil veintidós, reunidos en Acuerdo los señores Jueces del Superior Tribunal de Justicia de la Provincia, Dres. Javier Darío Muchnik, Carlos Gonzalo Sagastume y Ernesto Adrián Löffler, bajo la presidencia del primero de los nombrados, y

CONSIDERANDO:


I. La presentación del Defensor Mayor del Distrito Judicial Norte, Dr. Mariano Antonio Sardi, mediante la que propone designar al Sr. Gustavo Rodolfo Caporale Cárcamo en el cargo de Oficial Cuarto del Ministerio Público de la Defensa del Distrito Judicial Norte.

Fundamenta su solicitud en que el nombrado obtuvo el tercer lugar en el orden de mérito del concurso llevado a cabo para cubrir el cargo de Oficial 4° del Juzgado de Familia y Minoridad N° 1 del Distrito Judicial Norte, establecido mediante Resolución SSA-SGCAJ N° 39, de fecha 19 de abril del presente año, que tramitó por Expte. N° 50.884/21 STJ-SSA (fs. 86).

II. El artículo 7° del Reglamento de Concursos para cubrir cargos de agentes en este Poder Judicial (Acordada N° 54/09), establece que: *"Los resultados finales de los concursos podrán ser tenidos en cuenta para cubrir eventuales vacantes, dentro de un plazo no superior al año, en cargos de igual o menor jerarquía, y dentro del mismo o similar fuero"*.

III. Analizados los antecedentes del agente propuesto y teniendo en cuenta la petición del Dr. Mariano Antonio Sardi, en concordancia con el artículo del reglamento citado, el Tribunal estima procedente hacer lugar a lo solicitado.

Por ello, de conformidad con las atribuciones establecidas en el art. 142 de la Constitución Provincial y 36, inc. e), de la Ley Orgánica del Poder Judicial,


JESSICA NAME
Secretaria de Superintendencia
y Administración
del Superior Tribunal de J.J.

ACUERDAN:

DESIGNAR al Sr. **Gustavo Rodolfo Caporale Cárcamo** (DNI N° 38.786.297, legajo personal N° 1010) en el cargo de **Oficial 4° del Ministerio Público de la Defensa del Distrito Judicial Norte** (nivel 06 de la Escala de Remuneraciones del Poder Judicial) a partir de la notificación de la presente y con sujeción a las disposiciones del Reglamento de Organización y Funcionamiento del Poder Judicial (Acordada N° 120/94 y sus mod.).

Con lo que terminó el acto, firmando los señores Jueces quienes disponen se registre, notifique y cumpla, dando fe de todo ello la Sra. Secretaria de Superintendencia y Administración. Se deja constancia que la señora Juez del Tribunal, Dra. María del Carmen Battaini, no suscribe la presente por encontrarse fuera de la jurisdicción.



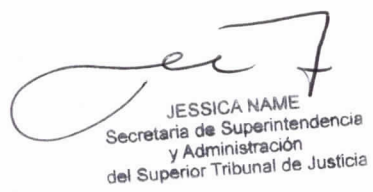
CARLOS GONZALO SAGASTUME



JAVIER DARÍO MUCHNIK



ERNESTO ADRIÁN LÖFFLER



JESSICA NAME
Secretaria de Superintendencia
y Administración
del Superior Tribunal de Justicia

Acuerdo registrado
bajo el N° 120/2022



JESSICA NAME
Secretaria de Superintendencia
y Administración
del Superior Tribunal de Justicia